

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

## DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.397

FECHA: 27/12/2017

VISTOS ORD. N. 2115 DEL 26/12/2017 - DIRECCIÓN DE CONTROL IDDOC 3337678  
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## DECRETO

## 1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
4940986-9	MONTENEGRO CONCHA RICARDO ANTONIO	40.000
MOTIVO	4TA. CUOTA DE GASTOS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA UNIDAD DEBERÁ RENDIR MENSUALMENTE CON CUENTA DOCUMENTADA A LA DIR. DE CONTROL Y COPIA A LA SUBDIR. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO. (OBL 6-642 - ÚLTIMA CUOTA) pnv. (CUARENTA MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		40.000	4940986-9	
1140301031	G.M. DIR. AREA ADMINISTR.Y FINANZAS	40.000		-	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS